

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PRIVADA N° 04/22 H.L.

(Según Art. 2° Res. 539/22 P.HL)

Detalle trabajo a realizar:

1- Pulido de piso y preparación de superficie:

Mediante las herramientas adecuadas según las reglas del buen arte del trabajo, se procederá al pulido de la totalidad de la superficie (300 m²) incluyendo el hall de ingreso al Recinto. El mismo deberá ser realizado hasta llegar a la tonalidad natural de la madera de parquet. Este proceso contara con cuatro tipos de pulido (como mínimo) de diferentes gramos cada lija, a fin de obtener una terminación pareja y natural.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder al laqueado. Deberán tomar todos los recaudos indispensables a fin de preservar la obra de polvo, a tal efecto se procederá a cubrir las zonas que no intervengan en esta etapa, con una tela plástica, para preservar el revestimiento de madera de los palcos. Una vez finalizado los trabajos, se procederá a la limpieza y preparación en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de laca.

2- Laqueado y plastificado:

Los trabajos de laqueado se ejecutarán de acuerdo a las reglas del buen arte, debiendo verificar previamente, la extrema limpieza de todas las superficies eliminando los rastros de polvo, aceites etc., que se puedan presentar.

Los materiales a utilizar serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su clase siempre, (laca de poliuretano) debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía.

Se notificará a la inspección de obra de la autoridad del sector mantenimiento que se encuentre a cargo, previo a aplicar cada mano de laca, con un mínimo de 4 manos. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten manchas, marcas ni señales de pincelado ni de rodillos. Deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras superficies, en caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a criterio de la inspección.

3- Limpieza de obra:

Una vez finalizado el trabajo se deberá dejar las instalaciones completamente limpias, para proceder al armado de las bancas.